

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AGRICOLA ISAAC S.A.(AGRISACSA), CELEBRADA EL
DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 14h00, en las calles Luque #127 y Pedro Carbo, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. La señora **ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA**, propietaria de diecisiete mil novecientas veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a diecisiete mil novecientas veinticinco votos.; y,
2. La señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS DE NORERO**, propietaria de catorce mil setecientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a catorce mil setecientos votos.

Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe de administración gerencial presentado, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Dirige la reunión como Presidente de la Junta, la señora **ALICIA VILLACIS DE ENCALADA** y actúa como secretario de la Junta, el señor **CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS**, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita y siendo las catorce horas y cinco minutos, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria. La presidenta, ordena que por Secretaría se de lectura al único punto del día.

Complido esto, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, al efecto, el secretario procede a dar lectura al informe de administración gerencial relacionado con la gestión realizada durante el año 2014, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Una vez concluida la lectura de este, la Junta General, resolvió aprobar por unanimidad el informe de administración gerencial. De inmediato la presidenta de la junta abdicó la palabra, por lo que continuando con el segundo punto del orden del día referente al informe presentado por el Comisario de la Compañía, por lo que procede a dar lectura el mismo. Concluida la lectura de la presidenta, se somete a consideración de la Junta el Informe del Comisario, está la aprueba y resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Comisario. Acto seguido, se procede a tratar el tercer punto del orden del día, trata la palabra el secretario y acerca de los Estados Financieros procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del año 2014. La Junta General, después de escuchar las palabras del Secretario resuelve por unanimidad, aprobar los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reanuda la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 14:55.

Alicia Villacís Arditó
ALICIA VILLACÍS ARDITÓ
ACCIONISTA

Alicia Encalada V.
ALICIA ENCALADA DE NORERO
ACCIONISTA

Alicia Villacís Arditó
ALICIA VILLACÍS ARDITÓ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Carlos Drouet Villacís
CARLOS DROUET VILLACÍS
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA ISAAC S.A. (AGRISACSA)., CELEBRADA EL
DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 14h00, en las calles Luque #127 y Pedro Carbo, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. La señora **ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA**, propietaria de diecisiete mil novecientos veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a diecisiete mil novecientos veinticinco votos.; y.
2. La señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS DE NORERO**, propietaria de catorce mil setecientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a catorce mil setecientos votos.

Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe de administración gerencial presentado, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Dirige la reunión como Presidente de la Junta, la señora **ALICIA VILLACIS DE ENCALADA** y actúa como secretario de la Junta, el señor **CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS**, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita y siendo las catorce horas y cinco minutos, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria. La presidencia, ordena que por Secretaría se da lectura al único punto del día.

Cumplido esto, se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, al efecto, el secretario procede a dar lectura al informe de administración gerencial relacionado con la gestión

realizada durante el año 2014, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Una vez concluida la lectura de este, la Junta General, resolvió aprobar por unanimidad el informe de administración gerencial. De inmediato la presidente de la junta solicita la palabra, por lo que continuando con el **segundo punto** del orden del día referente al informe presentado por el Comisario de la Compañía, por lo que procede a dar lectura al mismo. Concluida la lectura de la presidenta, se somete a consideración de la Junta el Informe del Comisario, está la aprueba y resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Comisario. Acto seguido se procede a **tratar el tercer punto** del orden del día, toma la palabra el secretario y acerca de los Estados Financieros procede a dar lectura el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del año 2014. La Junta General, después de escuchar las palabras del Secretario resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinsala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 14H55.- **ñ ALICIA ENCALADA VILLACIS, -accionista; F) ALICIA VILLACIS ARDITO, presidente de la junta- accionista y ñ CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS, Gerente General-Secretario.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 25 de marzo de 2015.


CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS
SECRETARIO DE LA JUNTA

**NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA ISAAC S.A.
(AGRISACSA), CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL QUINCE.**

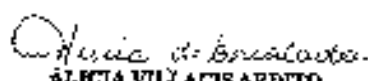
Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGRICOLA ISAAC S.A. (AGRISACSA), celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **ALICIA VILLACIS DE ENCALADA**, propietaria de dieciséis mil novecientas veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, pagada en el 100% de su valor, con derecho a dieciséis mil novecientas veinticinco votos, quien asiste además en su calidad de Presidente de la Compañía y de la presente Junta; y
- 2) **ALICIA ENCALADA VILLACIS DE NORERO**, propietaria de catorce mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, pagadas en el 100% de su valor, con derecho a catorce mil seiscientos votos;
- 3) **CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS**, por sus propios derechos, quien asiste además en su calidad de Gerente General de la Compañía y Secretario de la presente Junta.

El capital social de la compañía es de **TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTAS VEINTICINCO** Dólares de los Estados Unidos de América, distribuidos en **TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTAS VEINTICINCO** acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR** cada una.

Lo certifico,

Guzayapiti, 25 de marzo de 2015


ALICIA VILLACIS ARDITO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


CARLOS DROUET VILLACIS
SECRETARIO DE LA JUNTA